



## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PROYECTOS**

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

**INFORME DE DENUNCIA N° 06/DEN/2011-DSP**

**PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LOS CASERIOS DE LAS CUEVITAS Y MONTE CRISTO # 1 PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CORAY, DEPARTAMENTO DE VALLE.**

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)  
y Alcaldía Municipal de San Francisco de Coray



Tegucigalpa M.D.C., Junio de 2011.

## TABLA DE CONTENIDO

I. MOTIVO DEL INFORME .....	3
II. OBJETIVOS DEL INFORME .....	3
III. ALCANCE.....	3
IV.DATOS GENERALES.....	3
V.DESCRIPCIÓN DE HECHOS.....	4
VI.CONCLUSIONES.....	6
VII. RECOMENDACIONES.....	7
ANEXOS.....	8

## **I. Motivo del Informe**

La Dirección de Auditoría de Proyectos atendiendo la denuncia No. 1708-10-246, trasladada por la Dirección de Participación Ciudadana, mediante Memorándum No.536/2010-DPC, de fecha 11/11/2010, designó al Departamento de Seguimiento de Proyectos para que procediera a realizar la investigación de la misma, con el objeto de verificar los siguientes hechos denunciados:

1. Si el señor José Alfredo Saavedra ejecutó proyectos de electrificación.
2. Se desconoce la fuente de financiamiento para la ejecución de los Proyectos.
3. El proyecto de electrificación para los caseríos las Cuevitas y Monte Cristo, no se encuentra en funcionamiento.

## **II. Objetivos del informe**

- Determinar la veracidad de la denuncia presentada en éste Tribunal.
- Investigar los siguientes hechos denunciados:
  - Comprobar si el señor José Alfredo Saavedra ejecutó los proyectos de electrificación.
  - Verificar la procedencia de los fondos que financiaron dichos proyectos.
  - Constatar el estado actual en que se encuentra el proyecto de electrificación en los caseríos las Cuevitas y Monte Cristo #1, pertenecientes al Municipio de San Francisco de Coray.
- Documentar la investigación.

## **III. Alcance**

La investigación especial comprendió la revisión de los documentos proporcionados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la ex Tesorera, Karina Villatoro y la Corporación Municipal, en lo que se refiere a los contratos de los proyectos de energía eléctrica, para los caseríos detallados anteriormente.

#### IV. Datos Generales

- ✓ Sistema de Distribución Cuevitas, del municipio de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, proyecto ejecutado con fondos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, ERP-2008/MUNICIPALIDAD/COMUNIDAD.
- ✓ Sistema de Distribución Montecristo #1 del municipio de San Francisco de Coray Departamento de Valle, proyecto ejecutado con fondos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, ERP-2008/MUNICIPALIDAD/COMUNIDAD.
- ✓ Línea de Transmisión Coray-Montecristo #1 del municipio de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, proyecto ejecutado con fondos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, ERP-2008/MUNICIPALIDAD/COMUNIDAD.
- ✓ Órgano Contratante: Alcaldía Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle.
- ✓ Fuente de Financiamiento: Fondos Estrategia para la Reducción de la Pobreza 2008 y Fondos Municipales.

#### V. Descripción de Hechos.

- En fecha 7 de diciembre del año dos mil nueve, el Señor Alcalde Municipal, Marco Tulio Trejo y el señor José Salomé González, suscribieron contrato de ejecución del proyecto Sistema de Distribución Cuevitas, del municipio de San Francisco de Coray, Departamento de Valle; proyecto ejecutado con fondos ERP-2008/MUNICIPALIDAD/COMUNIDAD a un costo total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS (L.499,110.00), fondos asignados por la ERP, **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS** (485,110.00). (ANEXO 1)
- En fecha 7 de diciembre del año dos mil nueve, el señor Alcalde Municipal Marco Tulio Trejo y el señor José Salomé González, suscribieron contrato de ejecución del proyecto Sistema de Distribución Montecristo #1, del municipio de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, proyecto ejecutado con fondos ERP-2008/MUNICIPALIDAD/COMUNIDAD a un costo de SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS (L.611,348.00), fondos asignados por la ERP, **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS** (595,348.00). (ANEXO 2)
- En fecha 7 de diciembre del año dos mil nueve el señor Alcalde Municipal Marco Tulio Trejo y el señor José Salomé González, suscribieron contrato de ejecución del proyecto Línea de Transmisión Coray-Montecristo #1, del municipio de San

Francisco de Coray, Departamento de Valle, proyecto ejecutado con fondos ERP-2008/MUNICIPALIDAD/COMUNIDAD a un costo de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA LEMPIRAS (L.758,260.00), fondos asignados por la ERP, **SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA LEMPIRAS** (733,460.00). (ANEXO 3)

- Los fondos asignados por la oficina del Comisionado Presidencial de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, fueron los siguientes:

Tabla No 1  
Distribución de Fondos para la Ejecución de los Proyectos

NOMBRE DEL CONTRATO	MONTO CONTRATADO	MONTO ASIGNADO POR ERP
Sistema de Distribución Cuevitas, del municipio de San Francisco de Coray, Departamento de Valle.	CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS (L.499,110.00).	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS (485,110.00).
Sistema de Distribución Montecristo #1, del municipio de San Francisco de Coray, Departamento de Valle.	SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS (L.611,348.00).	QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS (595,348.00).
Línea de Transmisión Coray-Montecristo #1, del municipio de San Francisco de Coray, Departamento de Valle.	SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA LEMPIRAS (L.758,260.00).	SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA LEMPIRAS (733,460.00).

(ANEXO 4)

- Se estableció como fecha oficial de inicio el 14 de diciembre de 2009, para cada uno de los contratos suscritos. (ANEXO 5)
- La ENEE se ha abstenido de recepcionar, los proyectos anteriormente descritos, por presentar deficiencias que son necesarias subsanar, según oficio No.DI-020-I-2011 de fecha 24 de enero del 2011, suscrito por el Ingeniero Leonardo Deras, Jefe de la División de Ingeniería. (ANEXO 6)
- Del 9 al 11 de febrero de 2011, se realizó inspección In Situ por el Ingeniero Guillermo Kafie K, Auditor de Proyectos del Departamento Seguimiento de Proyectos de este Tribunal presentando Informe Técnico – Ejecutivo (ANEXO 7), en el cual se establece:

- **La existencia de las obras, constatando al momento de la inspección, disponibilidad del servicio eléctrico en las comunidades referidas.**
- En relación a la calidad de las obras y a los defectos de construcción que menciona el Ingeniero Leonardo Deras, Jefe de División de Ingeniería de ENEE, en su informe ejecutivo de fecha 24 de enero de 2011 (ANEXO 6), dirigido al Ingeniero Roberto Martínez Lozano, Gerente General de la ENEE; en el cual se establece que el **Tribunal Superior de Cuentas** está en el entendido, que los contratistas deberán cumplir con las “Normas Técnicas de Construcción de ENEE” y que la aceptación de la “Red como Construida mediante el Acta de Recepción”, estará condicionada al cumplimiento por parte del Contratista de estas Normas Técnicas. Por tal motivo y como medida saludable por parte del Contratante, El Acta de Recepción Final de la Obra, para éste tipo de proyectos, deberá coincidir con la aceptación de la “Red como Construida” por parte de ENEE.

## VI. Conclusiones

Después de haber revisado los documentos y realizado la inspección In Situ por personal técnico del Depto. Seguimiento de Proyecto de este Tribunal, se concluye lo siguiente:

1. El Señor José Alfredo Saavedra, **no tuvo participación alguna en la contratación** de los proyectos de electrificación de las comunidades de Cuevitas y Montecristo #1, pertenecientes al Municipio de San Francisco de Coray, Departamento de Valle.
2. El pago de estos proyectos **se realizó con fondos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, correspondiente al año 2008**, los cuales fueron transferidos a la Municipalidad para su administración y una contraparte de la municipalidad y comunidad.
3. Según informe técnico ejecutivo elaborado por personal técnico de este Tribunal, se concluye que los proyectos en **referencia han sido ejecutados**. A pesar de algunos defectos de construcción que se pudieron constatar, **existe la disponibilidad del servicio eléctrico para los vecinos** de las zonas, no obstante, los proyectos no han sido recepcionados por ENEE mediante la respectiva “Acta de Recepción” hasta no hacer las correcciones exigidas por esa institución, tal como lo expresa el Ingeniero Deras en su informe ejecutivo.

## **VII. Recomendación**

Se recomienda al Alcalde Municipal de San Francisco de Coray que los proyectos de las comunidades antes mencionadas, procedan a efectuar las correcciones técnicas de las sugerencias hechas por la ENEE, para posteriormente hacer la recepción definitiva.

Ingeniera Jessy M. Espinal C.  
Directora Auditoría de Proyectos

Ingeniera Marly Alarcón  
Jefe Departamento de Seguimiento de  
Proyectos

Licenciada Vanessa Gómez  
Supervisora de Auditoría de Proyectos

Abogado Mauro Argeñal  
Auditor de Proyectos

# ***ANEXOS***